

177815

Quito, septiembre 9 de 2016

Señora
Ruth Lilia Ortiz Arboleda
Presente

De mi consideración,

Por la presente cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A., en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2016, acordó por unanimidad, elegir a usted PRESIDENTE de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A., por un período estatutario de TRES años, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo vigésimo tercero. En caso de ausencia del Gerente General, usted le ejercerá su reemplazo.

Los estatutos vigentes de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A. constan en su escritura de constitución, celebrada ante la Notaría Novena del cantón Quito, el 21 de febrero de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de mayo de 2014.

Atentamente,



Lic. Jorge Patricio Vergara Ortiz
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A.

Razón: **ACEPTO** el cargo de PRESIDENTE de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A. - Quito, 9 de septiembre de 2016



Sra. Ruth Lilia Ortiz Arboleda
C.I. 170250618-7

TRÁMITE NÚMERO: 57408



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13719
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INDUSTRIALES INDUHELP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ ARBOLEDA RUTH LILIA
IDENTIFICACIÓN	1702506187
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2.- DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1367 DEL 05/05/2014 NOT NOVENA DEL 21/02/2014.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito